



Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Fecha de Elaboración: 27 de enero de 2025

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: JESUS SALVADOR MARTINEZ MORALES
 Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 20 de enero de 2025 a 24 de enero de 2025

Lugar: MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN, PROSPECCIÓN Y PROTECCIÓN EN MATERIA DE FAUNA SILVESTRE, COADYUVANCIA CON LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y TRASLADO DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE Y EXOTICA ASEGURADOS, EN EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS.

Síntesis: EN CUMPLIMIENTO A LA COMISION ORDENADA, SE LLEVO A CABO EN COADYUVANCIA CON LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y PERSONAL DEL CENTRO ECOLOGICO DE SONORA, EL TRASLADO Y ENTREGA OFICIAL DE LOS EJEMPLARES ASEGURADOS.

Conclusión: LA COORDINACION INSTITUCIONAL BRINDA UNA MAYOR COBERTURA Y CONFIANZA EN LA CIUDADANIA ADEMAS DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.

Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES AMBIENTALES, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE. PERNOCTANDO EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, VISITANDO EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.

Contribución: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE CONTRIBUYE AL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DA COMO RESULTADO LA CONFIANZA DE LA SOCIEDAD.

Atentamente

MVZ JESUS SALVADOR MARTINEZ MORALES

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a 20 de enero de 2025
Oficio: PFFA/32.1.2/8C.17/0009-2025
Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/0001-2025

ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LOPEZ
MVZ. JESÚS SALVADOR MARTINEZ MORALES
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionado los días del 20 al 24 de enero de 2025, para realizar acciones de inspección y vigilancia en los Municipios de Nogales y Hermosillo en el Estado de Sonora, la pernocta será en el Municipio de Nogales; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav